

para cuidar *a los que usted quiere*

Glosario, palabras y frases sobre **cuidado para adultos mayores**

Abogado especialista en leyes para adultos mayores

Abogado que se dedica a litigar con las leyes relativas a los derechos y asuntos de los adultos mayores, tales como, planificación de patrimonio, testamentos, decisiones sobre cuidado de la salud y asuntos financieros.

Actividades de la vida diaria (ADL's)

Tareas funcionales básicas de la vida diaria, tales como caminar, vestirse, bañarse, comer, arreglo personal y uso del baño.

Administrador de cuidados geriátricos

Profesional que realiza la evaluación del estado mental, físico, del entorno y de la situación financiera de una persona, a fin de desarrollar un plan de cuidado para ayudar a organizar servicios de vivienda, médicos, sociales y otros.

Agencia de la zona sobre envejecimiento (AAA, o Triple A)

Entidad sin fines de lucro, a la que el estado encomienda la responsabilidad de planificar y coordinar servicios para adultos mayores, dentro de un área geográfica específica (ciudad, condado, o distrito de varios condados).

Agencia de salud en el hogar

Proporciona servicios de cuidado de la

salud, tales como asistencia, terapia ocupacional, de lenguaje y física, trabajo social y/o cuidado personal. Usualmente, el servicio se presta a pacientes en estado de recuperación de una enfermedad seria, o en estado crónico de debilidad.

Apoderado

Persona designada por una corte para manejar los asuntos de otra persona que no los puede hacer por sí misma. Usualmente, esta persona se encarga solamente de asuntos financieros.

Asesor de altas médicas

Profesional que asesora a los pacientes y a sus familias para desarrollar un plan de cuidado para el paciente, luego de su salida del hospital o de un hogar para el cuidado de adultos mayores discapacitados.

Asistente de salud en el hogar

Individuo que presta ayuda con el baño, el vestido y el arreglo personal; asiste con las comidas y realiza labores domésticas ligeras.

Centros para adultos mayores

Centros del vecindario o de la comunidad que ofrecen variedad de actividades diseñadas para adultos mayores independientes, que comprende programas

de recreación, actividades sociales, control de la salud y comidas.

Centros para la vida asistida

Alojamiento para personas que pueden necesitar ayuda para vivir con independencia, pero que no requieren cuidado especializado. El nivel de asistencia varía de una instalación a otra y puede incluir ayuda con el baño, vestido, comidas y labores domésticas.

Comidas a domicilio (Meals on Wheels)

Entrega programada de comidas nutritivas a domicilio para personas que permanecen confinadas en casa y para personas que no pueden preparar sus alimentos por causa de discapacidad o enfermedad.

Comunidades de cuidado continuo para jubilados

Estas instalaciones ofrecen, en el mismo local, variedad de opciones de alojamiento y servicios. El propósito de estas entidades es satisfacer las cambiantes necesidades de las personas mayores. Lo que suele suceder es que una persona mayor empieza viviendo sola en un apartamento privado, luego se muda a una unidad de vida asistida cuando necesita ayuda con las actividades diarias y de vez en cuando, se queda en la unidad de cuidado cuando requiere atención profesional especializada de manera continua.

Comunidad para jubilados mayores

(Ver Vivienda en comunidad / Comunidades para jubilados mayores)

Cuidado asistencial

Ayuda y supervisión con actividades de la vida diaria, por ejemplo, vestido, comida y cuidado personal, pero sin la prestación de servicios médicos.

Cuidado de alivio temporal

Servicio que proporciona desahogo

temporal a personas que prestan cuidado a una persona enferma, herida, o delicada. Estos servicios pueden ser prestados en un centro diurno de cuidado para adultos mayores, en el hogar de la persona, o en otros lugares.

Cuidado paliativo

Servicios coordinados profesionalmente que hacen énfasis en las necesidades físicas, mentales, sociales y espirituales de las personas que sufren enfermedades que amenazan sus vidas y sus familiares. Estos servicios buscan lograr la mayor sensación de bienestar en el paciente.

Cuidado terminal

Servicios de apoyo coordinados profesionalmente, comprenden el control de dolor y los síntomas, servicios sociales y apoyo emocional y espiritual para los enfermos terminales y sus familiares. El cuidado se presta en el hogar y en otras instalaciones.

Defensor de la gente común (Ombudsman) para cuidado de largo plazo

Persona que investiga y resuelve reclamos en nombre de los residentes de hogares para adultos mayores y otras instituciones de cuidado de largo plazo.

Demencia

Deterioro de la capacidad cognitiva, usualmente caracterizada por la pérdida de memoria, cambios en la personalidad y juicio limitado. Causas comunes comprenden la enfermedad de Alzheimer y los derrames cerebrales.

Hogares de hospedaje y cuidado

Alojamiento que ofrece comidas y ayuda con algunas actividades de la vida diaria. En algunos estados, los hogares de hospedaje y cuidado pueden brindar algunos servicios de cuidado para personas mayores, pero no son instalaciones médicas.

Hogares para el cuidado de adultos mayores discapacitados

Entidad de asistencia que ofrece cuidados intermedios tales como asistencia con el arreglo personal y actividades de la vida diaria y/o cuidados profesionales, cuidado médico las 24 horas del día, asistencia y rehabilitación.

Ingreso suplementario de seguridad (SSI)

El SSI otorga un beneficio mensual a personas de 65 años o más, discapacitados o ciegos y que tienen bajos ingresos y recursos limitados.

Instrucciones anticipadas

Serie de documentos que expresan la voluntad de un adulto mayor respecto del cuidado de su salud. Éstos pueden ser un testamento de vida, un poder legal para efectos del cuidado de la salud (HCPA), un poder legal a tiempo indefinido para asuntos de salud, una directiva médica, u otro documento de nombre similar.

Medicaid

Programa federal de seguro de salud para personas de bajos ingresos. Administrado por cada estado, los requisitos y cobertura difieren de un estado a otro.

Medicare

Programa nacional de seguro de salud para personas de 65 años de edad o más y para algunas personas más jóvenes con discapacidad. La parte A de Medicare ayuda a cubrir los gastos por cuidado en un hospital, o en un hogar para adultos mayores discapacitados; cubre de manera limitada algunos servicios de cuidado de la salud y cuidado terminal. La parte B de Medicare ayuda a cubrir los servicios profesionales de los médicos, cuidado a pacientes no hospitalizados, medicamentos a pacientes no hospitalizados y otros servicios médicos.

Poder legal a tiempo indefinido para asuntos financieros (DPA para asuntos financieros)

Documento por el cual una persona nombra a otra como su representante, para tomar decisiones sobre asuntos financieros en su nombre. Una vez que la persona que hizo el nombramiento es declarada incapaz de manejar sus propios asuntos, el poder legal a tiempo indefinido continua vigente, o entra en vigencia en ese momento.

Poder legal para efectos del cuidado de la salud (representante para efectos de la atención médica)

Tipo especial de poder legal a tiempo indefinido mediante el cual una persona nombra a otra para tomar decisiones sobre el cuidado de su salud cuando no pueda tomarlas por sí misma.

Prestador de cuidado

Cualquier persona que da asistencia a otra persona que se encuentra enferma, discapacitada, o necesita ayuda con las actividades diarias.

Programa para beneficiarios calificados de Medicare (QMB)

Programa de apoyo de los estados para los beneficiarios de Medicare que tienen bajos ingresos y poco patrimonio. Para los que cumplen con los requisitos, cubre las primas, montos deducibles y coaseguros de la parte A de Medicare.

Programa para beneficiarios de Medicare con ingresos bajos (SLMB)

Programa de asistencia de los estados para beneficiarios de Medicare que tienen bajos ingresos y patrimonio. Si usted cumple con los requisitos de ingreso, Medicare cubre la prima de la parte B.

Servicios de acompañamiento

Variedad de servicios que comprende, supervisión en el hogar, estímulo verbal por teléfono y visitas amables.

Servicios de ama de casa

Servicio que proporciona asistencia con las actividades domésticas, tales como preparación de comidas, limpieza, lavandería y compras.

Servicios diurnos para adultos

Programas completos y estructurados que incluyen variedad de servicios de salud, sociales y de apoyo en general, que centros de la localidad ofrecen durante el día, pero por periodos menores a 24 horas.

Servicios en el hogar y desde la comunidad

Servicios para cuidado de largo plazo prestados en el hogar, o en instalaciones de la comunidad, tales como comidas entregadas a domicilio, encargos y arreglo personal, cuidado de salud en el hogar y en centros diurnos para adultos mayores.

Seguro de cuidado de largo plazo

Pólizas de seguro que cubren los gastos por cuidado en hogares para adultos mayores discapacitados, centros de vida asistida, hogares y locales de la comunidad, según las condiciones de la póliza.

Seguro social

Programa de seguridad social que paga beneficios mensuales a trabajadores jubilados que cumplen con los requisitos (esto es, que han trabajado en empleos cubiertos por el Seguro social el número de trimestres requeridos), ya sea que se encuentren discapacitados, o tengan 62 años de edad o más, así como a determinados deudos.

Sistema de respuesta a emergencias personales (PERS)

Dispositivo electrónico que se utiliza para efectuar llamadas en caso de emergencia; es muy útil para adultos mayores que viven solos.

Testamento

Documento legal que expresa la voluntad de una persona sobre el destino de sus pertenencias, patrimonio y propiedad después de su muerte.

Testamento sobre decisiones de tratamiento (Instrucciones sobre cuidado de la salud)

Documento legal que expresa la voluntad de una persona respecto de tratamientos médicos para mantenerla con vida, en caso que la persona se encuentre en un estado de salud tal que le impida expresar su voluntad.

Tutor

Persona nombrada por una corte de justicia como responsable del cuidado y supervisión de otra persona que ha sido declarada incapaz por la corte de tomar decisiones por sí misma.

Vivienda en comunidad o comunidades para jubilados mayores

También se los llama apartamentos para adultos mayores, o apartamentos para jubilados mayores. Los residentes viven en unidades independientes, pero comparten algunas comidas en un comedor central, además de recibir servicio doméstico.



601 E Street, NW
Washington, DC 20049
www.aarp.org